

**UNIVERSIDAD SAN PEDRO**  
**FACULTAD DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**  
**Escuela de Derecho**



**"Unión de hechos"**

Tesis para optar el Título Profesional de Abogado

Elaborado por :

CRIBILLERO TORRES GISELL STEFANY

CHIMBOTE

2017

## Resumen

El presente TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL sobre: "UNIÓN DE HECHO", analiza uno de los fenómenos más extensos que interpelan vivamente la conciencia de la sociedad hoy en día, es el número creciente que las uniones de hecho están alcanzando, con la consiguiente desafección para la estabilidad del matrimonio. Sin embargo, aborda la parte más delicada, de la íntima unión entre familia y de la vida, las zonas más sensibles del corazón humano. Al mismo tiempo, la innegable trascendencia pública de la actual coyuntura política nacional e internacional, hace conveniente y urgente una palabra de orientación, dirigida, sobre todo, a quienes tienen responsabilidades en esta materia. Son ellos, quienes en su tarea legislativa pueden dar consistencia jurídica a la institución matrimonial o; por el contrario, debilitar la consistencia del bien común, que protege esta institución natural, partiendo de una comprensión irreal de los problemas personales. Pero, ¿cómo es que una figura, como la unión de hecho, se puede celebrar fuera del Registro Civil, en una recepción que contratamos? En el presente trabajo, se desarrollará de manera positiva, un diálogo, que clarifique la verdad de las cosas y de las exigencias que proceden del mismo orden natural, participando en el debate sociopolítico y en la responsabilidad por el Bien Común.